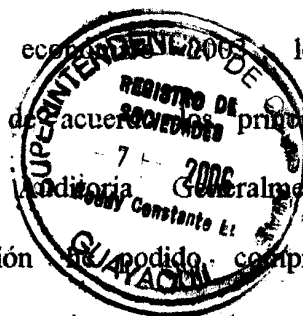


Guayaquil, Marzo 26 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE COMTELRED S. A.
Ciudad .-

De mis consideraciones :

En concordancia con las disposiciones del Art. . 321 de la ley de Compañías ;
Así como la resolución No 93-1-4-002 y demás disposiciones a fines la
Superintendencia de Compañías y en cumplimiento de mis obligaciones
de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías,
informo a ustedes que he revisado los libros y documentos de la com.-
pañía **COMTELRED S. A** ; el Balance General, Estados de Resultados
y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2003, los cuales son
confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios
de Contabilidad y las normas de Auditoría Generalmente Aceptados.
En lo que respecta a la administración, he podido comprobar que se
ajustan a los principios legales estatutarios y reglamentarios, relacionados
con la operación de la Compañía, así como las resoluciones de las
respectivas Juntas Generales de accionistas y de Directorio.



Del señor Presidente y de los Accionistas.

Atentamente

Ing. Isabel Morúa
COMISARIO